



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

7/2015
DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2015

En San Vicente del Raspeig, siendo las trece horas y quince minutos del día veintisiete de mayo de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Presidenta, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Antonio Carbonell Pastor	PP
D José Juan Zaplana López	PP
D. Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D ^a Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerda Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D. Victoriano López López	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D ^a María Manuela Torregrosa Esteban	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D ^a Lidia López Manchón	PSOE
D. Juan Francisco Moragues Pacheco	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D. Manuel Martínez Giménez	PSOE
D ^a Gloria de los Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D ^a Mariló Jordá Pérez	EUPV
D. Gerardo Romero Reyes	EUPV
D ^a Isabel Leal Ruiz	EUPV

al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Municipal, D^a Elena García Martínez.

No asiste D. Javier Martínez Serra (EUPV), justificando su inasistencia.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de las sesiones anteriores:
 - 5/2015, Sesión Extraordinaria de 29 de abril
 - 6/2015, Sesión Ordinaria de 29 de abril

A) PARTE RESOLUTIVA

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

2. o extraordinario, en su caso.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

3. Dar cuenta de la modificación de Régimen de dedicación Concejales Grupo Municipal Esquerra Unida.
4. HACIENDA: Dar cuenta de informes de la Ley 15/2010, de Lucha contra la Morosidad 1º trimestre de 2015.
5. HACIENDA: Dar cuenta del informe de intervención sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y límite de deuda (primer trimestre 2015)
6. Dar cuenta de convenios firmados
7. Dar cuenta de decretos y resoluciones:
 - Dictados desde el día 17 de abril a 14 de mayo.
8. Dar cuenta de actuaciones judiciales
9. Mociones, en su caso.
10. Ruegos y preguntas.

Sra. Alcaldesa: Buenos días, damos comienzo a la sesión ordinaria de Pleno 27 de mayo de 2015. Primer punto del orden del día, aprobación de las actas en borrador de las sesiones anteriores. ¿Alguna objeción a las actas? ¿se aprueban?. Se aprueban. Punto segundo

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS, EN BORRADOR, DE LAS SESIONES ANTERIORES:

- 5/2015, Sesión Extraordinaria de 29 de abril
- 6/2015, Sesión Ordinaria de 29 de abril

A) PARTE RESOLUTIVA

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS

2. DESPACHO EXTRAORDINARIO, EN SU CASO.

Sr. Secretario: Se trata de despacho extraordinario que no hay ningún asunto.

Sra. Alcaldesa: El punto tercero.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

3. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE RÉGIMEN DE DEDICACIÓN CONCEJALES GRUPO MUNICIPAL ESQUERRA UNIDA.

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta. Punto cuarto.

4. HACIENDA: DAR CUENTA DE INFORMES DE LA LEY 15/2010, DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD 1º TRIMESTRE DE 2015.

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta. Punto quinto.

5. HACIENDA: DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y LÍMITE DE DEUDA (PRIMER TRIMESTRE 2015)



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta. Punto sexto.

6. DAR CUENTA DE CONVENIOS FIRMADOS

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta. Punto séptimo.

7. DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

DICTADOS DESDE EL DIA 17 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2015

Desde el día 17 de abril al 14 de mayo actual se han dictado 216 decretos, numerados correlativamente del 580 al 795.

Sra. Alcaldesa: Se da cuenta. Punto ocho

8. DAR CUENTA DE ACTUACIONES JUDICIALES

El Sr. Secretario da lectura, en extracto, de las siguientes resoluciones:

Sentencia de nº 142/15 de 20 de abril, del Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Alicante, dimanante del recurso 16/2015.

Sra. Alcaldesa: El punto nueve ¿mociones no hay?. El punto 10 ruegos y preguntas.

9. MOCIONES, EN SU CASO.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS

10.1 PREGUNTAS PENDIENTES DE CONTESTAR PLENO ANTERIOR

Sr. Secretario: Había unos ruegos planteados por Gloria Lillo, que en principio como no son preguntas, salvo que luego me digan lo contrario.

- **D. Javier Martínez Serra (EU):** Pregunta a la Concejal de Fiestas, cuál había sido el coste total del tapiz de flores que se instaló en la Plaza de España durante las Fiestas, saber si ese tapiz efectivamente se va a poder reutilizar alguna vez o no, qué empresa ha sido la que lo ha hecho.

Dª Francisca Asensi Juan, Concejala Delegada de Fiestas: Hola buenos días, el coste es de 5.500. A la segunda, la Alcaldesa ya le contestó, que son flores aromáticas teñidas y trituradas por lo que no se puede volver a utilizar y la empresa es VALIENTE ILUMINACIONES. Gracias.

Sra. Alcaldesa: La siguiente pregunta.

10.2. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO

— 1 De D. Gerardo Romero Reyes (EU)
RE. 8553 de 21.05.2015



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

Después de las modificaciones que se incorporan a la Ordenanza de la Ocupación de la vía pública, con fecha de enero de 2015. El grupo municipal de EU, ha constatado a través de los hosteleros la necesidad de dos nuevas modificaciones a dicha ordenanza.

PREGUNTAS

1. ¿Ha estudiado la Concejal competente la posibilidad de modificar el artículo 5.1. con el objeto de que se pueda solicitar con cinco días de antelación la solicitud de ocupación, en lugar de un mes?

2. ¿Ha estudiado la Concejal la posibilidad en agosto, como excepción (por ser mes vacacional), permiso para la instalación de mesas y sillas durante 15 días?

RUEGO

Que se lleve a cabo un estudio para que se incluyan en la ordenanza dichas peticiones.

Sra. Alcaldesa: Sra. Torregrosa.

D^a. M^a Mercedes Torregrosa Orts, Concejala Delegada de Sanidad: Buenos días, a la primera pregunta, se está haciendo.

A la segunda, sí, me parece una buena propuesta, porque sí que es verdad que es un mes en el que hay menos ocupación de gente y sería favorable para los comercios. Se tiene en cuenta para modificar la ordenanza. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: Siguiente pregunta.

— 2 De D^a Isabel Leal Ruiz (EU)
RE. 8680 de 22.05.2015

Antes de acabar la legislatura y que se forme el próximo gobierno.

PREGUNTA:

1. De los programas de Bienestar Social subvencionados por la Consellería correspondiente ¿Cuánto dinero se adeuda de lo concedido a día de hoy?

2. ¿A qué programas corresponde la deuda y en qué cantidades?

Sra. Alcaldesa: Sra. Genovés.

D^a. M^a Ángeles Genovés Martínez, Concejala Delegada de Bienestar Social: Vamos a ir programa por programa

Programa Servicios Sociales	Subvencionado por	Cantidad concedida	Falta por abonar
Servicio de Ayuda a domicilio	Consellería Bienestar Social	55.000 € 2014	2015 no han resuelto aún
Servicio programa de Absentismo Escolar			
Servicio de programa de Educación de Calle y Mediación de Conflictos			



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

Programa de supervisión y monitorización de horas de prestaciones sociales en beneficio de la comunidad con menores infractores.			
Programa de actividades de integración e igualdad en el municipio de San Vicente del Raspeig			
Programa de acción comunitaria con menores Barrio Santa Isabel	Diputación de Alicante	2.970€ Año 2014	Año 2015 sin resolver
Programa de Prestaciones Económicas Individualizadas (PEI)	Consellería de Bienestar Social y por la Diputación de Alicante	Año 2014 45.000€ abonados. Y por la Diputación año 2014 39.493, todo el 2014 resuelto ya abonado.	Año 2015 sin resolver
Programa de Acogimiento Familiar	Consellería de Bienestar Social	Año 2014 45.648€ abonado el 100%.	Año 2015 sin resolver
Servicio especializado de atención a menores en situación de riesgo o medidas jurídicas de protección y subfamilias (SEAFI)	Consellería de Bienestar Social.	Año 2014 35.299€ abonado el 100%.	Año 2015 pendiente de resolver. Sin abonar 35.299 que ya tenemos la resolución.
Servicio Municipal de atención a la dependencia	Consellería de Bienestar Social	Año 2014, 48.348€. Abonado el 100%.	Año 2015, 57.771€. Está resuelto y pendiente de abonar.
Servicio de Unidad de prevención de consumo de sustancias adictivas y otras adicciones.	Consellería de Sanidad	Año 2014, 19.500€ abonado el 100 %	Año 2015 sin resolver.
Programa de ayudas de emergencia	Es el mismo que las PEIs y ya se ha contestado.		
Servicios sociales generales	Consellería de Bienestar Social	Año 2014, 108.250€ abonado el 100%	Año 2015 pendiente de resolver.

Gracias.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Siguiente pregunta.

— **3 De D^a Isabel Leal Ruiz (EU)**
RE. 8681 de 22.05.2015

El decreto 473 de 27 de marzo de 2015 trata de “Devolución a Consellería de Bienestar Social de liquidación definitiva correspondiente a la subvención “Renta garantizada de ciudadanía” ejercicio 2014.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuáles han sido los motivos de devolver la cantidad de 1.603,21 por compensación de la subvención de 2.015€, de dicha subvención?.
2. ¿No existían solicitudes que necesitaran de dicha cantidad?

D^a. M^a Ángeles Genovés Martínez, Concejala Delegada de Bienestar Social: A la primera pregunta, los motivos han sido dos extinciones de resolución que se hicieron en el mes de diciembre, entiendo que la Consellería también como nosotros finalizará el ejercicio ahí y luego la Consellería a final de ejercicio no resolvió más solicitudes, porque ya entran...entiendo que entran ya en enero a la resolución, pero esto fue a final de diciembre.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Sra. Genovés, le formulan una pregunta.

Sra. Genovés: Sí, lo que le he dicho, sí que existirían pero resuelven en enero, quiero decir, como ahí cierran el ejercicio, no sé exactamente y estas eran del mes de diciembre pasan a enero, esto yo creo que es más tema contable como nosotros.

Sra. Alcaldesa: Muy bien ¿hay más preguntas?. Pues se levanta la sesión.

10.3. PREGUNTAS ORALES.

D. Rufino Selva Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal PSOE: Bueno hoy teníamos una sesión ordinaria en la que era todo dar cuenta, no había asuntos para intervenir ni para votar, pero sí que queremos agradecer a modo de ruego en este último, penúltimo, vamos a decir así, sesión plenaria, pues agradecer todo el trabajo que han desarrollado todos los miembros de esta Corporación que hoy finiquita su actividad y especialmente quiero agradecer el trabajo que han desempeñado mis compañeros del Partido Socialista. Quiero dar también la enhorabuena a todos los Grupos Políticos que han obtenido representación para la próxima legislatura y a modo de ruego, creo que es un ruego que pide toda la ciudadanía en San Vicente, espero que la próxima legislatura sea la del consenso, la del diálogo, la de mayor participación ciudadana y sobre todo aquella legislatura que se preocupe de los verdaderos problemas que afectan a los ciudadanos. En ello creo que deben ustedes de estar seguros que va a estar el Partido Socialista como ha estado siempre. Muchas gracias a todos.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, no sé si algún portavoz quiere intervenir.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

D^a Mariló Jordá Pérez, Portavoz del grupo municipal EU: Bueno, nosotros reservábamos nuestra intervención para el último Pleno, porque va a haber un Pleno de cierre de actas, si no me equivoco.

Sra. Alcaldesa: Sí, al respecto aclarar que queda un Pleno, pero que no podemos intervenir, porque no constaría en acta, podemos intervenir, pero no constaría en acta, o sea que, no sé si el secretario te lo puede explicar mejor que yo.

Sr. Secretario: El último Pleno que queda es para aprobar las actas, todo lo que se diga ahí ya no se puede aprobar, o sea, que lo que se quisiera intervenir sería fuera de acta, es solo a los efectos de aprobar el acta anterior.

Sra. Jordá: Pues entonces voy a aprovechar el momento para felicitar a toda la ciudadanía de San Vicente que se ha pronunciado en estas Elecciones Municipales, felicitarlos porque creo que este Pleno va a tener una mayoría que va a representarlos a todos y estoy con Rufino Selva, y espero que en aras del bienestar y el bien del pueblo de San Vicente, se logren consensos que son tan necesarios. Agradecer a todos los compañeros la buena sintonía, por lo menos personal, aunque hayamos sido adversarios políticos, creo que hemos tenido una buena sintonía y buenas formas a nivel personal y eso también espero que se refleje en la próxima corporación. Muchísimas gracias a todos, a los que se quedan, a los que se van y bienvenido a los que están en el público, a los que van a sentarse también en este Pleno. Gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Sr. Zaplana.

D. José Juan Zaplana López, Portavoz del Grupo Municipal PP: Bueno, muchas gracias. Yo sin que sirva de precedente y aunque en muchos casos en esta legislatura hemos estado de acuerdo aunque no se ha escenificado de esa manera en los Plenos, quiero coincidir con los dos portavoces, en agradecer a todos los miembros de la corporación el trabajo que se ha desarrollado, creo que ha habido dificultades ideológicas muchas veces en llegar a acuerdos, más que en la práctica, porque todos los intereses de todos considero que siempre han sido beneficiar a los ciudadanos de San Vicente. Creo que también toca agradecer a todo el grupo del Partido Popular que ha hecho un trabajo durante esta legislatura muy duro y muy complicado en situaciones muy adversas económicas y sociales, el trabajo que se ha desarrollado y agradecer a los ciudadanos la confianza que han depositado en nosotros y agradecer a todos ustedes también la participación en este Pleno, que nos hubiera gustado que durante esta legislatura hubieran podido también participar más activamente y visualizar lo que aquí estaba pasando y no solamente en el último y dar la enhorabuena a los grupos políticos que han obtenido representación y a todos los grupos que vayan a tener representación en la siguiente legislatura, sí que decir que en verdad, todos y creo que todos no solamente los responsables políticos, sino todos los que estamos aquí y todos los que están fuera, creo que tienen muchas expectativas en lo que va a pasar en los próximos años, creo que tenemos que tener mayor altitud de miras que la que hemos tenido en estos cuatro si cabe e intentar llegar a los acuerdos necesarios exclusivamente por el beneficio de los ciudadanos, porque va a ser una legislatura que intuyo que va a ser mucho más complicada de lo que ha sido esta. Agradecer por último otra vez a todos los compañeros del Partido Popular su trabajo, su facilidad en la coordinación por mi parte como responsable y portavoz de este grupo y agradecer a la Sra. Alcaldesa, no solamente estos últimos cuatro años, sino, los doce años que he estado trabajando a su lado y trabajando



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Ordinaria 27 mayo 2015
DIARIO DE SESIONES

como portavoz de este grupo municipal y decirle a ella y a los representantes de los grupos políticos, que desde las responsabilidades que vaya a tener en un futuro en las Cortes Valencianas, pues van a tener un Sanvicentero trabajando en pro del beneficio de San Vicente independientemente del grupo político que lo requiera. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchísimas gracias a todos, enhorabuena a todos los grupos que habéis obtenido representación y sin otro particular, pues se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón